



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 1828
ANT. : Ord. N° 586 de fecha 30 de mayo de 2024, de la SEREMI (V. y U.) Región de Tarapacá
MAT. : Ratifica Resolución Exenta N° 314 de fecha 28 de mayo de 2024, de la SEREMI (V. y U.), de la Región de Tarapacá, mediante la cual se inscribe a CONSTRUCTORA DAMIAN PÉREZ LTDA en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU. N° 583, DGPRT-DITEC (CRB)
ADJ. : Resolución Exenta N° 314, ya individualizada.

Santiago, 11 septiembre 2024

A : FRANCISCO MARTÍNEZ SEGOVIA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE TARAPACÁ
DE : VERENA MONSERRAT MUÑOZ RIEDEL
JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS (S)

1. Junto con saludar, se informa a Ud., que se ha procedido a ratificar el acto administrativo individualizado en la MAT., de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Razón Social/Nombre	R.U.T.	Res. Exenta		ROL C1	Fecha Ratificación
		N°	Fecha		
CONSTRUCTORA DAMIAN PÉREZ LTDA	76.782.519-6	314	28.05.2024	295	12.06.2024

2. Para estos efectos, deberá tener presente las instrucciones emitidas mediante Ord. N° 305, de fecha 11 de mayo de 2010, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Saluda atentamente a Ud.

VERENA MONSERRAT MUÑOZ RIEDEL
JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS (S)

CRB

Distribución

- DESTINATARIO CON ANTECEDENTES
- ENCARGADA REGISTROS TÉCNICOS SEREMI REGIÓN DE TARAPACÁ
- DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

Ley de Transparencia Art 7.G